



PROTOCOLO CLASES HÍBRIDAS

APODERADOS

Mayo 2021

Las clases híbridas tienen por principio dividir los cursos en dos modalidades dictadas de manera simultánea, una presencial y otra online. Considerando las particularidades que genera aquella modalidad híbrida en la cotidianidad de las aulas se pone a disposición de la comunidad educativa el presente protocolo, que busca afrontar dichas peculiaridades de manera eficiente impactando positivamente en la progresión del aprendizaje de los estudiantes.

I. DE LOS ESTUDIANTES EN MODALIDAD ONLINE

1. Todas las clases serán según horario entregado a los estudiantes, se debe poner de manifiesto que para los alumnos/as que estén en modalidad online las clases pueden tener un pequeño retraso al comienzo de la misma, entendiéndose que cada docente debe guiar el protocolo de ingreso de los estudiantes presenciales además de instalar los implementos necesarios para el desarrollo de la clase.
2. Todos los estudiantes deben hacer ingreso a las clases virtuales a través de los links dispuestos en los diversos tabloneros de cada Classroom asociado a la clase que se impartirá.
3. El chat de cada sesión por defecto estará desactivado, teniendo en cuenta que es muy probable que el docente no pueda estar constantemente comprobando si existen nuevos mensajes escritos, por esto se solicita que los estudiantes realicen sus consultas y/o comentarios por el micrófono lo cual deben realizar posterior a pedir la palabra (botón levantar la mano). En caso que el docente genere alguna actividad y/o estrategia de clases donde se utilizará el chat de Meet será informado previamente.
4. Todas las clases serán grabadas, las grabaciones estarán disponibles para ser solicitadas por algún estudiante o apoderado durante 15 días luego de este plazo serán eliminadas. Las clases de orientación podrían no ser grabadas con el propósito de generar un ambiente de confianza e intimidad necesario para el correcto desarrollo de la sesión. Al momento de solicitar alguna grabación de clases deberá indicar claramente el nombre del estudiante, curso, asignatura y fecha de la clase que solicita. **El uso de las grabaciones es exclusivamente personal para la familia que lo solicitó, queda estrictamente prohibido su publicación o masificación por cualquier medio.**
5. Se solicita privilegiar la comunicación sincrónica entre docentes y estudiantes, es decir, las consultas y/o comentarios, en la medida de lo posible, se deben realizar en las clases. Sin embargo, si existiesen preguntas u observaciones en tiempos asincrónicos (correo electrónico o mensajes por classroom) los docentes tendrán como máximo un tiempo de respuesta de 5 días hábiles.
6. Las clases están enfocadas en los estudiantes, si algún apoderado desea realizar alguna consulta a un docente deberá hacerlo solicitando una entrevista a través de correo electrónico. **Bajo ninguna instancia deberá interrumpir la clase del docente.**
7. En todas las clases se realizará registro de asistencia virtual y presencial.

II. DE LOS ESTUDIANTES EN MODALIDAD PRESENCIAL

1. PROTOCOLO DE INGRESO A LA SALA DE CLASES

- a. La sala estará previamente aseada y desinfectada de acuerdo a las normativas sanitarias vigentes.
- b. Antes de ingresar a la sala, los estudiantes deberán lavar sus manos con agua y jabón, los baños de nuestro establecimiento cuentan con los insumos necesarios, además existirán lavamanos portátiles disponibles en el establecimiento.
- c. Ingresar a la sala con mascarilla, cubriendo nariz y boca, manteniéndola durante toda la jornada escolar. (con excepción de pre kínder y kínder donde su utilización es voluntaria).
- d. Al ingresar a la sala, los estudiantes y docentes deberán aplicar alcohol gel en sus manos. Cabe destacar que cada sala cuenta con un dispensador de alcohol gel a disposición de los estudiantes.
- e. Cada estudiante se ubicará en su puesto que está previamente demarcado y designado, contando con la distancia establecida, y no podrá acercarse al espacio de otro compañero(a).
- f. Durante las pausas pedagógicas se realizará la ventilación de las salas.



2. PROTOCOLO INICIO Y DURANTE LA CLASES

- a. Una vez que se ubican en los puestos, el docente saluda a los estudiantes, posteriormente el docente procede a conectar los dispositivos tecnológicos para realizar la clase híbrida.
- b. Docentes realizan sus clases de acuerdo a lo estipulado, resguardando siempre los siguientes puntos:
 - b.1. La actividad escolar se realizará de manera individual, cada alumno debe utilizar sus propios materiales, sin compartirlos con sus compañeros/as (textos, lápices, celulares según sea el caso, entre otros).
 - b.2. El estudiante se debe cubrir con su antebrazo si tuviese la necesidad de estornudar.
 - b.3. Los estudiantes deben evitar llevar las manos al rostro, ojos y lápices a la boca.
 - b.4. Los alumnos(as) deben seguir las indicaciones establecidas y mantener una distancia física en todo momento, evitando el traslado por la sala de clases.
 - b.5. Los estudiantes no podrán ingerir alimentos en la sala de clases.
 - Los alumnos/as del Ciclo Prebásico, Pre Kinder y Kinder, podrán ingerir su colación dentro de la sala, utilizando sus utensilios de uso personal, (se sugiere envases desechables).
- c. El docente y los estudiantes deben respetar en todo momento la distancia física, de al menos un metro, como lo indica nuestro plan de funcionamiento.
- d. En el caso que el docente utilice la estrategia metodológica de ejercitar en el pizarrón, los implementos utilizados en esta acción serán sanitizados con el alcohol gel provisto en el aula.

3. PROTOCOLO AL FINALIZAR LA CLASE

- a. El docente debe resguardar la salida todos los estudiantes de forma ordenada y procurando la distancia física, se sugiere dar la salida a los estudiantes de acuerdo a su fila correspondiente.
- b. Se debe resguardar que las ventanas de las salas de clases queden abiertas para la ventilación correspondiente.
- c. Las salas de clases durante la pausa pedagógica permanecerán abiertas para procurar una buena ventilación, pero los alumnos/as no podrán ingresar a ellas, se solicita a los padres y apoderados reforzar esta iniciativa con sus hijos/as.

4. PROTOCOLO ESPECIAL CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

- a. El docente deberá comenzar su clase de igual manera que lo señalado en los puntos anteriores, posteriormente, mediante el sistema híbrido procederá a explicar y ejemplificar el contenido y los ejercicios que trabajará como objetivo en su clase, luego los estudiantes que se encuentren de manera virtual quedarán liberados de la conexión para que realicen de forma personal lo presentado por el docente, los estudiante presenciales continuarán con el docente realizando la clase en el sector de la multicancha.
- b. Antes de finalizar la clase, el docente resguardará que los estudiantes asistan a los baños a realizar su aseo básico correspondiente (manos y cara).

Observaciones:

- El presente protocolo podría sufrir modificaciones dependiendo de las evaluaciones que se realicen periódicamente.

Equipo Gestión